

EL REPUBLICANO.

NUMERO 22.

SEMESTRE 2.º

Domingo 10 de Septiembre de 1815.

SIN VIRTUDES LA LIBERTAD DEGENEREA EN LIBERTINAGE. MABLY.

POPAYAN.

Relacion de los acontecimientos del Sur desde la derrota del General Nariño y su ejército en Pasto, hasta la de Vidaurrazaga y el suyo en el Palo.

Despues que se retiró el ejército Republicano à consecuencia de los acaecimientos inesperados de Pasto; el Presidente de Quito D. Toribio Montes queriendo aprovecharse de aquellos momentos favorables, ordenó al Mariscal de Campo D. Melchor Aymerich marcharse con el Ejército de su mando à ocupar esta Ciudad, y todo el Valle de Cauca, considerando que tendria un feliz suceso en esta expedicion; pero escarmentado este del valor de las tropas republicanas que le obligaron à retirarse hasta Yacuanquer, despues de las repetidas derrotas que sufrió en Juanambú y en otros puntos ventajosos, y no ocultandosele por otra que se habia retirado en orden con el Mayor General C. José Maria Cabal la mayor parte del Ejército se resistió abiertamente à dicha orden, protestando no daria un paso adelante, à menos de que se engrosase su Ejército siquiera hasta el numero de quatro mil hombres, estimando qualquiera otra empresa como antimilitar, fundando su repulsa tanto en la resistencia que era capaz de oponer el Ejército retirado, como en los auxilios del Valle y del Reyno con que consideraba debia reforzarse: por lo que decia que nada adelantaria en la ocupacion de esta Plaza, si no tenia una fuerza suficiente, no solo para internar à las Ciudades del Valle de Cauca y subyugarlas, si tambien para resistir à las repetidas acciones que debian presentarse en ese caso por las demas Provincias del Reyno. Disgustado Montes así por estas excusas que no esperaba del General de las armas de Pasto,

como por las mociones que este hacia aspirando à la Presidencia de Quito, y constituido ya de este modo su rival, lo retiró del mando de las armas intimandole que siguiese para Cuenca sin pasar por Quito, como se asegura por los temores que le causaba su presencia. Aymerich salió de Pasto como se le habia prevenido, siguiendo tras de él muchos de sus soldados, entre quienes tenia un grande ascendiente por el trato que les daba, y el disimulo con que miraba sus desórdenes. En este estado de cosas, y habiendose retirado ya el ejército Republicano de esta Ciudad para situarse en el Valle, en donde debia tener todas las ventajas que proporcionaba el terreno para batirse con el enemigo, si este emprendia venirlo à atacar desde Pasto, el Presidente de Quito desistiendo de su empresa primera, trató de mandar solamente un Gobernador à esta Ciudad con una corta guarnicion, mientras que tomaba otras cortas medidas, respecto al Valle de Cauca. No hallando Montes un sugeto de su satisfaccion para llenar esta empresa, y estando en un estado como de perplexidad, se le presentó Don Aparicio Vidaurrazaga, vizcaino, y se le ofreció, como se asegura por sus mismos oficiales, para venir à Popayan; pero haciendole presente Montes los males que se habian seguido con la venida de Don Juan Sámano, la conducta que este habia observado en el manejo de las tropas que le confiò, y la ninguna observancia que habia tenido de sus órdenes, no aceptó inmediatamente la propuesta de Vidaurrazaga, que entonces no era mas que un oficial que habia venido de Chancayme como expulsado, segun se dice, por las rivalidades que se habian movido contra él en ese lugar hasta tanto que le protestó ser un fiel executor de sus órdenes, asegurando su palabra hasta con su cabeza, y entonces lo hizo Gobernador de la Provincia de Popayan, y el trató de venir à esta Ciudad inmediatamente y la ocupó con una division de tropas que se regula de mas de 600 hombres. Apenas habia

entrado en esta Ciudad quando comenzó à temer una invasion repentina de las tropas del Valle, y para aperebirse para este suceso, ocurrió à Montes dandole cuenta del estado de las cosas, y exítandolo à que le remitiese auxílios, como lo verificó, mandando en varias partidas toda la tropa que habia quedado en Pasto de Cuenca, Guayaquil y Lima, agregando à esta una division de mas de 100 hombres que desprendió de la division de Quito, y la remitió como el último auxilio que podia esperar de él. Empeñado Montes à hacer el último esfuerzo para organizar un ejército, y sostenerlo en esta Plaza, hizo varias remisiones de dinero que pasan todas ellas de 70.000 pesos, acopió armas, pertrechos y municiones, entrando en esta cuenta quasi todos los fusiles que tenian los Pastuzos, segun las relaciones fidedignas que se han hecho sobre el particular; pero advirtiendole siempre al Gobernador que si era mayor la fuerza que pudiera acometerle de parte del Valle se retirase à Pasto, y no expusiese de ningun modo el ejército que se le habia confiado. Sin embargo, dexandose llevar de las noticias favorables que adquirió por conductos nada seguros, del estado de debilidad en que se le aseguró estaba el Valle, trató de atacarle, y al efecto marchó con toda su fuerza, que se regula como de 1200 hombres, con los quales comenzó à obrar desde el punto de Ovejas, en donde creyó hàber conseguido grandes ventajas por la retirada de las primeras divisiones del ejército republicano que se replegaba hàcia las márgenes del rio del Palo para conseguir un triunfo completo sobre el enemigo. Asi se verificó, y Vidaurrazaga trajo consigo el detalle de la pérdida de todo su ejército, retirandose apenas con unos pequeños restos que quizá no componen 200 hombres, los mas de ellos desarmados, y todos tanto oficiales como soldados poseidos de terror y espanto de un suceso tan inesperado, y sin tener expresiones para referirlo. Solo dicen que todo se ha perdido. Estas son las noticias plausibles que llevan à Pasto y Quito. Ya se puede considerar que impresion haran ellas en uno y otro pueblo, y contrayendonos à Pasto, se sabe por noticias ciertas que se han adquirido que sus habitantes se hallan sumamente acobardados con los sucesos de la guerra; que aquel primer entusiasmo ya no existe, y que en esto han influido mucho el mal tratamiento que han recibido de los Xefes españoles, y de las tropas Peruanas, como tambien la expectativa que les correrà con las tropas vencedoras à quienes han temido que vuelvan desde que se retiraron de sus fronteras, y asi lo manifiesta la resistencia que han hecho à las órdenes del Presidente para que se alistasen en el exercito del Gobernador y marchasen con él, diciendo que ellos no pelean mas, y que solo tratan de sal-

vase, entregando los pocos fusiles que les hayan quedado. Todo esto nos hace concebir una esperanza bien fundada que se terminará bien pronto y con felicidad la guerra del Sur de la Nueva Granada.

El apasionado de la América del Sur.

Bayard.

ESTADOS—UNIDOS.

EL GOBIERNO GENERAL DE LAS

Provincias Unidas de la Nueva Granada.

Considerando que uno de los medios que mas frecuentemente emplean los enemigos de nuestra Independencia, es el de corromper la opinion de los Pueblos por medio de la intriga y la seduccion, alucinando à los incautos con amenazas ò promesas que jamás se verán realizadas para aumentar su partido é infundir desaliento en los defensores de la Patria; y deseando evitar los funestos efectos que pueden resultar de semejantes tentativas, decreta en uso de sus facultades extraordinarias lo siguiente.

1º.— Se prohíbe toda comunicacion de palabra, ó por escrito de qualquiera clase y naturaleza que sea con las Provincias ó Pueblos ocupados por las tropas de la nacion Española, baxo pena de la vida que se aplicará irremisiblemente à los contraventores de qualquier fuero que fuesen, justificado que sea el hecho sumariamente por los Comandantes de los puestos militares; cuya pena comprende no solo à los que escriban cartas ó avisos, sino tambien à los conductores, como que estos por rudos que sean, no pueden dejar de saber quales son los lugares que ocupan los enemigos.

2º.— En consecuencia de esta prohibicion, los habitantes de lá Nueva Granada que recibieren cartas, impresos ú otros papeles de las Provincias ò Pueblos ocupados por los enemigos, deberán presentarlos sin perdida de tiempo al Comandante militar mas cercano, quien anotará el dia y hora en que se le entregasen; y en caso de omitir la presentacion, serán reputados y castigados como enemigos de la Patria con pena capital, la que tambien sufrirán si antes de entregar los papeles al Comandante militar, los manifestaren à otras personas ò divulgaren su contenido.

3º.— Los espías ó emisarios de las Provincias enemigas serán pasados por las armas en el termino de veinte y quatro horas por el Comandante militar que los aprehenda.

4º. Los Jueces civiles y Comandantes militares zelarán con toda actividad que no se introduzcan en las Provincias-Unidas emisarios,

espías, y correspondencia de los lugares ocupados por los enemigos; y á fin de que se descubran mas facilmente, el Gobierno General ofrece la gratificacion de cien pesos al que los denunciase de un modo auténtico.

5º.— Los conductores de cartas ó papeles, bien sea de los enemigos para las Provincias- Unidas, ó de estas para aquellos, si se denunciaren á si mismos voluntariamente y entregasen los papeles al Juez civil ó Comandante militar, ademas de ser perdonados de la pena impuesta por este decreto, recibirán tambien la gratificacion de cien pesos.

6º.— Igualmente serán perdonados los emisarios ó espías que se denunciaren del mismo modo, pero se tomarán con ellos las correspondientes precauciones para frustrar los malos fines con que algunos puedan hacerlo.

7º.— Los que supieren que se introducen en las Provincias- Unidas espías, emisarios, ó vecinos de los lugares ocupados por los enemigos, cartas ó papeles de qualesquiera naturaleza, y no lo denunciaren inmediatamente, serán reputados como enemigos de la independencia y desterrados de la Nueva Granada.

8º.— El presente decreto se publicará mensualmente por bando en todos los lugares de las Provincias fronterizas, y se fixará en los parages acostumbrados, á fin de que ninguno pueda alegar ignorancia.

Comuniquese á los Gobernadores de las Provincias, y Generales de los Ejercitos para su promulgacion y cumplimiento, é imprímase en la forma acostumbrada. Dado en el Palacio del Gobierno General de las Provincias- Unidas de la Nueva Granada en Santafé á treinta y uno de Julio de mil ochocientos quince.— Manuel Rodriguez Torices, Presidente de las PP. UU. de la N. G.— José Miguel Pey.— Crisanto Valenzuela, Suplente.— Andres Rodriguez Srio. int. de Guerra.— *Es copia Rodriguez.*

Decreto de este Gobierno.

Tunja 10 de Agosto de 1815.— Recibido; para que tenga su cumplimiento, publíquese por bando en esta Capital, y en todos los Departamentos de la Provincia; y al intento comuniquese á los Sub-Intendentes.— Villavicencio.— Suarez.

ARTICULO NOTABLE.

Del Morning Chronicle Abril 20 de 1815.

” Por un caballero que ha llegado á Londres
” y viene de Gibraltar, despues de haber res-
” sidido 15 años en las Colónias Españolas
” de la America del Sur, sabemos : que el
” General Miranda fué últimamente juzgado
” por un Tribunal secreto en Cadiz, y sen-

” tenciado à la pena de garrote, que le fué
” aplicada inmediatamente. “

Americanos: leed y reeleed muchas veces el antecedente artículo. El contiene la leccion mas importante, el discurso mas eloqüente, y el exemplo mas patético que se puede presentar á vuestra contemplacion en las circunstancias actuales. Leedlo; y en sus breves líneas hallareis el quadro verdadero del caracter, de la moral, de la política del Gobierno español, y el anuncio mas cierto del destino que os aguarda si caeis en las manos de vuestros enemigos y antiguos opresores.— El General Miranda, el vencedor de Mastrich, el Americano conocido en las Cortes cultas de Europa por sus talentos políticos, por su valor y pericia militar, sentenciado por un Tribunal secreto de Cadiz, ha concluido los últimos dias de su vejez respetable sobre un cadhalso, en donde se le hizo sufrir la pena cruel è ignominiosa que legisladores filosofos han reservado con dolor para esa clase de malvados, cuyos crímenes hacen temblar á la naturaleza. Miranda fué Americano: él trabajó por la libertad de su patria antes de la revolucion de España, y la defendió despues con la espada sobre los campos de Venezuela. Ved aquí toda la causa de su proceso, y el cuerpo de su delito, el mismo que cometieron Tucídides y Epaminondas en la Grecia, Fabio y Camilo en Roma, Horacio, Gates y Washington en la América del Norte. Pero Miranda capituló con los españoles. ¡ Ah ! Respetemos las cenizas de los muertos, perdonemos las debilidades del hombre quando recordamos sus desgracias y sus virtudes, y no disipemos las sombras que ocultan todavia los caminos por donde el Vándalo Monteverde penetró hasta la Capital de Venezuela. Miranda capituló y desde entónces la brillante estrella de Caracas se eclipsó, sus ilustres hijos desaparecieron, el luto, el llanto, la desesperacion y el silencio de los sepuleros sucedieron al placer y al contento, à la felicidad y à la gloria; y el mismo General es conducido à Cadiz, para perecer en un patíbulo, como perecieron Tupac Amaru en el Perú, Calderon en Quito, Caycedo y Macaulay en Pasto.— ¡ Anciano venerable ! Yo os acompaño en la hora fatal, quando vuestros impávidos verdugos en el silencio de la noche os conducen al sacrificio. Yo oigo vuestros últimos suspiros mezclados con estas últimas palabras: “ Infeliz Venezuela, yo te amé bastante. . . Pero capitulé con vuestros enemigos; y he aquí el premio y la recompensa que me reservaron estos monstruos. . . Colombianos: si este hecho penetrare algun oia hasta vuestras regiones, vengadme, y sobre el altar de la patria renovad el juramento de exterminar la raza, como los Ingleses exterminaron la

" de los lobos que infestaban la Isla de la Gran
" Bretaña. " (*Argos de la N. G. núm. 88*)

ALOCUCION A LOS AMERICANOS de todo el Continente.

Un Americano que se hallaba en Europa en una Corte hacía algunos años, encendido del santo fuego del amor de la patria escribió este papel en Setiembre del año pasado, y lo remitió á un compatriota por el paquete de Londres. Entonces se extravió, y ahora se imprime por orden del Gobierno para extender en todo nuestro continente estas ideas tan patrióticas.

AMERICANOS: con que placer tomo la pluma para congratularos por la feliz rendicion de Montevideo á las tropas de Buenos-Ayres, que aseguran con este suceso la independenciam de aquel bello país! Venció la perseverancia, como vencerá siempre en los que ámen ardentemente la libertad; y no duden comprar este supremo bien á costa de todos los sacrificios y de la misma vida.

Pero es menester mirar estos sucesos en grande como hombres de Estado. Ni la libertad general de America, ni la particular de Buenos-Ayres pueden consolidarse mientras cada país obre aisladamente, y no piense mas que en sus intereses particulares. Los realistas de toda la America aunque sumamente inferiores en número á la poblacion de esta, se dan todos la mano entre sí; y de este modo se hallaran siempre en fuerza para ir subyugando de nuevo las Provincias libres, ó á lo menos para prolongar la lucha, y aumentar la desolacion, y el derramamiento de sangre. Ninguna provincia americana puede reputarse libre, su existencia será precaria y su consideracion nula entre las potencias de Europa, mientras quede alguna parte de ese continente som tido á la metropoli. Estamos aun muy lejos del termino de la carrera. Y aun quando toda la America meridional estuviese libre y constituida desde el Cabo de Hornos hasta el Istmo de Panamá, no consideraria yo su suerte decidida mientras que la España poseyese el reyno de Mexico. Su poblacion, su fomento, sus minas le daría medios para hacer una guerra larga; y en asuntos de tamaña importancia no debe contemporizarse. De la pérdida de un dia, de una sola marcha depende muchas veces el exito de una batalla: la ocupacion de un punto, ó la llegada de un aviso pueden tener las mayores consecuencias. Es acaso mas im-

portante el arreglar y multiplicar las comunicaciones entre todos los puntos de ambas Americas, sean idependientes, ó sumisos, que las mismas operaciones militares? Poco valen las victorias si no hay un plan establecido que proporcione sacar de ellas todas las ventajas posibles. Es mas dificil en cierto modo conservar que adquirir. Para esto basta una batalla, ó aprovechar alguna feliz casualidad ó ventaja momentanea. Para aquéllo se necesitan mas combinaciones, y mas habilidad. Para lo segundo basta el valor, el arrójo ó la temeridad. Para lo primero se requiere cabeza, experiencia y sangre fria. No faltaba ni el valor, ni la tactica militar á los Mariscales Franceses que han hecho la guerra de España. Pero estaban desunidos: y han sido vencidos, y arrojados de la Peninzula por un General Inglés, á pesar de la justa reputacion de las tropas francesas, y de la fama de sus capitanes. ¿Quien ha sido en muchos siglos mas diestro, mas sublime en un dia de accion que Napoleon Bonaparte? ¿Quien ha ganado mas batallas? ¿Quien ha tenido medios mas gigantescos á su disposicion? ¿Quien mas constancia, y mas inflexibilidad en sus proyectos? Pero se unió de buena fé toda la Alemania con la Rusia. Por la primera vez conocieron los pueblos sus intereses: dexaron á un lado las rivalidades; los odios antiguos, las pretensiones individuales; y hemos visto formarse asi una sola masa de todos los pueblos de Europa desde el Kamtschatka hasta Cadiz contra el que tantas veces les habia dado la ley. Solamente la union y la perseverancia han transformado á los siempre vencidos en vencedores; y habiendo cerrado constantemente los oídos á todas las sujestiones de tratos particulares han dado con el Coloso en tierra. Mas quantos sacrificios no han sido necesarios para llegar á este feliz resultado! ¡Que heroica energia ha animado á todos los individuos que componian la ya moribunda Prusia, para separarse los primeros de su violenta union con las águilas francesas! ¡Loor eterno á su dignísimo caudillo!

Se continuará.

TUNJA

En la Imprenta del Estado.

POR EL C. FRANCISCO XAVIER GARCIA.